



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenas tardes. Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación, Justicia y de Igualdad de Género y de la Diversidad. Para lo que, para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Secretaria Lucero Deosdady Martínez López**, tenga a bien pasar la lista de asistencia de los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.
Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López.
Diputada Mayra Benavides Villafranca.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Francisca Castro Armenta, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.



Secretaria: Hay una **asistencia** de **19** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con quince minutos** de este día **28 de abril del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, informen sobre el estado que guardan las órdenes de aprehensión, en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Una vez que hemos conocido el proyectó del Orden del Día solicito a quienes integran las comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone se realice un informe por parte de la Fiscalía General sobre el estado de guarda las ordenes de aprehensión en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres, y al respecto, solicito a la Secretaria pregunte si algún integrante de esta comisión, desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.**

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Compañeras y compañeros Diputados que integran esta reunión de trabajo, la acción legislativa en estudio tiene como propósito general realizar una atenta solicitud a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, a fin de que informen sobre el estado que guardan las órdenes de aprehensión en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres. De acuerdo con nuestra Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en su artículo 8, numeral 1, establece que la violencia feminicida es la violencia extrema, la violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos públicos y privados, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado, y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres. En tales circunstancias, todo lo que entrañe violencia de género, y por consiguiente la muerte violenta de mujeres, debe ser prevenidas, combatidas y reprochadas, pues de no hacerlo implica la normalización de otras expresiones de violencia, como la doméstica, el acoso y la discriminación, entre otras. En ese sentido, corresponde a las autoridades encargadas de la procuración de justicia la investigación y esclarecimiento de los hechos, otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, que contribuya a combatir la inseguridad y disminuirla, la prevención del delito, fortalecer el Estado de Derecho en la entidad, procurar que el culpable no quede impune, así como promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas ofendidos en particular y de la sociedad en general. En razón de lo anterior, tengo a bien solicitar atentamente su voto a favor de la presente propuesta, a fin de solicitar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, informen sobre el estado que guardan las órdenes de aprehensión en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres, especialmente en los casos de feminicidio.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la de la voz, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con veintiún minutos del 28 de abril del presente año**.